



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0021037/2017

CÓRDOBA, 07 AGO 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Juan Manuel LANDONI solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE;

Que cuenta con el aval de la Escuela de CUARTO NIVEL y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;


La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

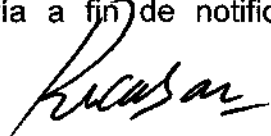
RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir al Ing. Juan Manuel LANDONI (D.N.I: 33.389.761) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE.

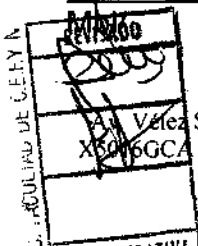
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1011



Vélez Sársfield 1611-  
X5006GCA CORDOBA- República Argentina